

TERCERA ETAPA

Con la terminación de las obras de la Nueva ESCUELA PROFESIONAL el mes de Septiembre de 1966, se inicia la TERCERA ETAPA de este Centro.

Esta TERCERA ETAPA debe servir para que la ESCUELA PROFESIONAL alcance su pleno desarrollo como institución docente e instrumento de promoción económico-social de la región.

En el plano académico aspira a que sean reconocidos los ESTUDIOS DE PERITAJE INDUSTRIAL que los tiene establecidos desde 1947, bajo la modalidad de INGENIERIA TECNICA que actualmente corresponde a aquellos.

En calidad de instrumento de promoción ha de contribuir a afianzar su influencia y previsión precedente con todas las implicaciones sociales inherentes a una concepción social de la empresa.

LA ESCUELA PROFESIONAL Y EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL

La ESCUELA PROFESIONAL ha contribuido al desarrollo económico-social de la comarca mediante la preparación del personal cualificado requerido por la industria, pudiendo afirmarse que el 80 por ciento de este personal ha procedido de sus aulas en estos últimos veinte años.

No solo han sido crecientes las promociones anuales de Oficiales y Maestros Industriales, que ya se aproximan en conjunto a tres centenares, sino que han sido los que han contribuido de manera eficaz a promover y desarrollar las nuevas empresas comunitarias, cuyo despliegue constituye una EXPERIENCIA DE DESARROLLO-COMUNITARIO de amplia repercusión económica y social en el país.

Gracias a la esmerada y actualizada formación profesional industrial de estos contingentes de alumnos promocionados ha sido posible el que dicho desarrollo se haya podido llevar a cabo con programas de trabajo nuevos, de forma que bajo este aspecto de competencia empresarial propiamente dicha no hayan afectado a las iniciativas preexistentes.

LA NECESIDAD DE ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO

El que hace ya 19 años implantara esta ESCUELA PROFESIONAL estas enseñanzas y las haya mantenido competentemente, como demuestra el hecho de que de sus aulas hayan salido seis promociones de alumnos que hacen un total de 85 Peritos Industriales, que han hecho los estudios en este Centro con exámenes oficiales de fin de curso en las Escuelas de Peritos Industriales de Zaragoza y de San Sebastián, es ya de por sí un testimonio fehaciente del interés que tienen los mismos para esta institución.

Durante estos 19 años han tenido acceso a estos estudios los propios alumnos procedentes de los cursos de Maestría Industrial que ofrecen garantías de aptitud para realizarlos, a cuyo objeto cada dos o tres años se constituía un grupo que los iniciaba.

Pero en la actualidad la ESCUELA PROFESIONAL con tan nutridas promociones anuales de OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES tiene suficiente base de selección en los mismos para poder dar con regularidad todos los cursos de INGENIERIA INDUSTRIAL, como efectivamente está haciendo y para lo que ha dispuesto y comprometido una plantilla de PERSONAL DOCENTE COMPETENTE, contribuido con PROFESORES DE DEDICACION EXCLUSIVA de su PLANTILLA DE PERSONAL y la COLABORACION de otros Graduados y técnicos socialmente comprometidos al tratarse de personal técnico al servicio de empresas cooperativas asociadas estrechamente a la Escuela.

El profesorado es un problema resuelto satisfactoriamente y con máximas garantías de continuidad así como de especialización.

En cuanto a las instalaciones para la formación práctica son considerables los elementos que ya posee la ESCUELA PROFESIONAL y sus órganos rectores y directivos están resueltos a mantener un esfuerzo de superación, de que no cabe tener dudas si se contempla la historia de toda su vida y desarrollo.

En cuanto al aspecto de otros recursos materiales este centro es

acreditor a un amplio voto de confianza si se atiende a todos sus antecedentes.

Es aspiración fundamental de su dirección que la formación de técnicos de grado medio que se lleve a cabo en la misma acuse una buena preparación práctica sin que desmerezca la teórica.

EL INTERES DE RECONOCIMIENTO PROPIO

El reconocimiento de estudios de grado medio ha de servir para que esta ESCUELA PROFESIONAL actúe con la máxima responsabilidad propia y por tanto incremente sus esfuerzos para que esta formación sea eficiente y satisfactoria bajo todos los aspectos.

Actuando bajo responsabilidad propia esta ESCUELA PROFESIONAL ha de poner en juego variados métodos para lograr el fin deseado, incluyendo entre tales procedimientos la organización y la aplicación de cursos o cursillos especiales en centros industriales o docentes, nacionales o exteriores, adecuados para el fin deseado de una formación actual y esperada de sus alumnos.

Si se tienen en cuenta las relaciones de esta ESCUELA PROFESIONAL con variadas empresas industriales o el interés que para la misma tiene el aprovisionamiento de un personal de adecuada especialización como instrumento básico de promoción económico-social, será fácil que se admita la posibilidad de conjugar medios muy interesantes y poderosos de formación.

Prácticamente el mejor procedimiento para que el alumbramiento o el desarrollo de nuevas iniciativas se lleve a cabo con las mínimas interferencias con las organizaciones empresariales existentes es el de promover el personal a niveles y naturaleza de formación profesional técnica nuevas. Este es uno de los objetivos que persigue esta ESCUELA PROFESIONAL conjugando en la mejor forma posible los imperativos de promoción económica con las exigencias de reforma social de la empresa que demanda nuestra sensibilidad social.

LA POSICION SINGULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL

Dada la estrecha relación que ha mantenido la ESCUELA PROFESIONAL cuando menos con una docena de empresas cooperativas con programas de trabajo de auténtica actualidad y magnífica perspectiva, así como las opciones que estas relaciones pueden representar en orden a la información técnica e incluso relaciones con centros de investigación o estudio de los diversos países europeos así como los servicios de un personal de dedicación exclusiva a la enseñanza con constantes relaciones con técnicos comprometidos en actividades industriales, constituyen unos presupuestos singulares para la óptima realización de sus planes formativos.

La ESCUELA PROFESIONAL tiene condiciones para poder actuar como centro pionero en algunas modalidades de formación técnica de grado medio y desea que se le respalde en este empeño mediante el reconocimiento de dichos estudios.

En sucesivos capítulos se ofrece los datos suficientes para el examen de su solicitud por lo que se refiere a personal, instalaciones o utillaje y otras condiciones de la ESCUELA PROFESIONAL para poder dar eficientemente estos estudios.